ACTA DE REUNION VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA CON MENOR VALOR.

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA EPAMS GIRON 421-MC-53-2018.

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DEL EPAMS GIRON DEL INPEC.

De acuerdo al cronograma establecido en este entendido se da inicio a la audiencia de apertura de sobres, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE GIRÓN - SANTANDER -EPAMS GIRON-, siendo las 10:00 horas del día 17 de Diciembre de 2018, el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes si los hubiere y a evaluar la oferta con menor valor unitario, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación publica y estudios previos cuyo objeto es **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DEL EPAMS GIRON DEL INPEC.**

Cumplido el plazo para presentar observaciones y/o documentos al proceso requeridos por la entidad para subsanar por parte del oferente **JORGE ORTIZ C.C. 91.207.177 NIT 91207177-6** no presento observaciones y/o documentos para hacer valer en la evaluación de las ofertas, en virtud de lo anterior el Dr Jorge contreras Director EPAMS GIRON da aplicación a lo establecido en la invitación publica de la siguiente manera:

10. CAUSALES DE RECHAZO

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC rechazará las propuestas en los siguientes casos:

a. Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.

En virtud de lo anterior se rechaza la oferta y se procede a evaluar la oferta en el siguiente orden de elegibilidad.

1. REGISTRO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS

Una vez instalada la reunión el comité evaluador de la junta de compras procede a verificar la apertura de las propuestas técnicas y económicas según el orden de presentación de las propuestas para el caso concreto de **(04) OFERTA**, entregadas virtualmente en el SECOP II y debidamente registradas en el plazo establecido por la entidad, y la cual se presentó la siguiente mejor oferta:

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 94, literal C de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el decreto 1082 de 2015, se selecciona la oferta de menor precio en su valor unitario total del objeto a contratar. En la presente convocatoria se toma como base lo plasmado en el estudio previo **EVALUACIÓN ECONÓMICA,** se le otorgarán 100 puntos a la oferta de menor valor; a las demás ofertas se le otorgará puntaje mediante la siguiente fórmula matemática.

La fórmula matemática será:

$$\text{PUNTAJE OFERTA TOTAL} = \frac{\text{O.M.P.T}}{\text{P.T.O.E}} \times 100 = \text{P.T.P}$$

DONDE O.M.P.T = Oferta Menor Precio Total
P.T.O.E = Precio Total Oferta a Evaluar
P.T.P. = Puntaje Total Propuesta

Nota: el resultado de la fórmula tomará dos (2) decimales.
Nota: Se adjudicará a la oferta que obtenga el mayor puntaje total.

PROPONENTE	VALOR PRESENTADO EN LA PROPUESTA	PUNTAJE
MEGAFRUVER LA RIVERA SAS	$ 6.670.000	91.60
JORGE ORTIZ	$ 6.505.000	93.92
SANDRA LILIANA BARAJAS	$ 6.110.000	100.00
BUITRAGO RODRIGUEZ FRANCK JAIR	$ 6.439.410	94.88

3. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes del ofertante de cada uno de los oferentes, en las condiciones de mercado, así mismo que los elementos requeridos sean de excelente calidad, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.

MEGAFRUVER LA RIVIERA SAS NIT 900823743-0 Representado legalmente por CLAUDIA MILENA PARDO c.c 37844527.

DOCUMENTOS A EXAMINAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Fotocopia de la ciudadanía	X	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, aprendices y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral		X
Certificación Responsabilidades Fiscales de la Contraloría		X
Certificado de antecedentes de la Procuraduría		X
Compromiso Anticorrupción	X	
Acreditación de existencia y representación legal	X	
Registro Único Tributario	X	
Formato SIIF	X	
Certificaciones de experiencia	X	
Oferta Técnica. y Económica	X	

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES, APRENDICES Y PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En el proceso no fue allegado documento que certifique encontrarse al día por este concepto durante los últimos (6) meses, también se solicita al oferente presentar las planillas de pago durante los últimos (06) meses en aras de establecer el cumplimiento de este requisito.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA Y CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA.

Se deberá presentar los documentos de las entidades correspondientes de la persona jurídica **MEGAFRUVER LA RIVERA SAS NIT. 900823743-0** ya que solo fueron presentados los del representante legal.

4. CONCLUSIONES

De conformidad a lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, el Comité Evaluador sugiere otorgar (01) un día hábil a **MEGAFRUVER LA RIVIERA SAS NIT 900823743-0 Representado legalmente por CLAUDIA MILENA PARDO c.c 37844527.** para que presente las observaciones y los documentos que considere pertinentes a los requerimientos de la entidad.

Cualquier consulta a las ofertas económicas presentadas por los oferentes, se pueden realizar en Oficina Financiera Piso 2º Edificio administrativo EPAMS GIRON Kilometro 14 vía Zapatoca vereda Palogordo.

Observaciones de los participantes:

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2018,

PARTICIPANTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Dirección	Dr. Jorge A. Contreras	(ORIGINAL FIRMADO)
Contratación	Dg. Sergio Lara Santamaría	(ORIGINAL FIRMADO)